



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

CONCURSO DE INVESTIGACIÓN

AVANZA UC 2026

CHARLA PARA POSTULANTES

Subdirección de Fondos Nacionales · DINV · VRIP

10 de agosto de 2026

CONTENIDOS DE ESTA PRESENTACIÓN

01. Qué es Avanza UC

02. Avanza UC 2026 y sus novedades

03. Quiénes pueden postular

04. Qué financia

05. Postulación y evaluación

06. Calendario, recomendaciones y sitios de interés

01.

¿QUÉ ES AVANZA UC?

EL CONCURSO AVANZA UC

Financia proyectos de investigación básica y/o aplicada en todas las áreas del conocimiento— artes, humanidades, ciencias y tecnología — que exploren territorios de frontera, disciplinarios e interdisciplinarios, enmarcados en desafíos estratégicos de Chile y con proyección global.

FRONTERA Y ALTO RIESGO

Ideas audaces, con alto impacto potencial, desde lo teórico a lo aplicado.

COLABORACIÓN INTERNACIONAL

Contrapartes de universidades y centros de prestigio, con cofinanciamiento.

FONDO SEMILLA

Capital para atraer nuevos recursos, talento y redes al proyecto.

IMPACTO PARA CHILE

Propuestas que explicitan el desafío del país sobre el que buscan incidir.

AVANZA UC 2025 EN CIFRAS

337

postulaciones recibidas

113

proyectos adjudicados

33,5%

tasa de adjudicación global

24

unidades académicas con
postulaciones y adjudicaciones

671

evaluaciones realizadas en un mes
aprox.

\$35M

tope por proyecto en la versión 2025

Uno de cada tres proyectos presentados fue adjudicado.

RESULTADOS 2025 POR UNIDAD ACADÉMICA

Unidad	Post.	Adj.	Tasa
Medicina	64	18	28,1%
Ingeniería	44	15	34,1%
Agronomía y Sist. Naturales	26	7	26,9%
Ciencias Biológicas	24	9	37,5%
Química y de Farmacia	23	6	26,1%
Ciencias Sociales	21	6	28,6%
Física	19	6	31,6%
Arquitectura, Diseño y Est. Urbanos	16	5	31,2%
Educación	15	5	33,3%
Historia, Geografía y C. Política	13	5	38,5%
Escuela de Gobierno	8	4	50,0%
Matemáticas	8	4	50,0%
Letras	8	3	37,5%

Unidad	Post.	Adj.	Tasa
Medicina Veterinaria	7	2	28,6%
Derecho	7	2	28,6%
Economía y Administración	7	1	14,3%
Artes	6	4	66,7%
Inst. Ing. Biológica y Médica	4	3	75,0%
Inst. Éticas Aplicadas	4	1	25,0%
Teología	3	3	100%
Campus Villarrica	3	1	33,3%
Inst. Ing. Matemática y Comp.	3	1	33,3%
College	2	1	50,0%
Inst. Interdisc. de Estética	2	1	50,0%
TOTAL UC	337	113	33,5%

02.

AVANZA UC 2026

AVANZA UC 2026 EN UNA PÁGINA

\$36.000.000

monto máximo por proyecto

Hasta 18 meses

de ejecución (inicio 12 de abril de 2027)

30 septiembre

cierre del período de postulación 2026

CLAVES DE ESTA VERSIÓN

- Convocatoria abierta desde el 30 de junio; plataforma en línea desde el 31 de julio (plataforma Avanza UC).
- Propuestas en inglés (excepciones solo aprobadas por la VRIP).
- Contraparte internacional con cofinanciamiento.
- Nuevo rol de Investigador/a Asociado/a (IA).
- Resultados: diciembre de 2026.

QUÉ CAMBIA EN 2026 (1 DE 2)

Aspecto	Avanza 2025	Avanza 2026
Monto máximo	\$35.000.000	\$36.000.000
Duración	12 meses fijos	Hasta 18 meses
Categoría A — Emergente	Asistente, grado desde 2018	Asistente, grado desde 2020
Rol Investigador Asociado	No contemplado	Rol formal (IA), sin exigencia de grado de doctor
Idioma de la propuesta	Sin exigencia de idioma	Inglés (excepciones aprobadas por la VRIP)
Contraparte internacional	Valorada positivamente	Requisito, con cofinanciamiento, o justificación expresa

QUÉ CAMBIA EN 2026 (2 DE 2)

Aspecto	Avanza 2025	Avanza 2026
Personal de apoyo	Hasta 20% del presupuesto	Hasta 30% del presupuesto
Gastos generales	Máx. \$7.000.000	Máx. \$7.500.000
Tercer evaluador	No se pudo implementar por restricciones de tiempo	Automático si la discrepancia entre pares supera 1,0 punto
Comité de Fallo	Revisa, analiza y ajusta la propuesta de fallo	Pondera 40% del puntaje final (60% pares evaluadores)
Apelación	No formalizada	Instancia formal, hasta el 30 de diciembre de 2026
Ejecución del gasto	Sin restricción de calendario	Máx. 10% del gasto en el último trimestre

03.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

ROLES Y LÍMITES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

IR

Investigador/a Responsable

Interlocutor con la DINV; crea y envía la postulación en la plataforma.

IP

Investigador/a Principal

Puede haber más de uno, lidera junto al IR y firma DOI de su decanatura.

IA

Investigador/a Asociado/a

Nuevo rol 2026: integra el equipo sin exigencia de grado de doctor.

- Máximo 4 académicos por equipo y máximo 2 proyectos por académico, en cualquier rol.
- Quien postule como IR en dos proyectos solo adjudica el mejor evaluado; el segundo queda ranqueado en la lista de espera de postulaciones dobles.

REQUISITOS PARA SER INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Planta académica ordinaria o especial — la planta adjunta no es elegible en ningún rol

Contrato de 33 o más horas semanales — casos de 22+ hrs solo con solicitud fundada de la decanatura (plazo venció el 15 de julio)

Doctorado o subespecialidad médica — grado habilitante para liderar como IR o IP

DOI firmada por la decanatura — Declaración Obligatoria Interna de cada Investigador/a

Informes finales al día — sin informes pendientes con la DINV ni vencidos con ANID al cierre de la postulación

DOS CATEGORÍAS DE INVESTIGADORES/AS PRINCIPALES

A

EMERGENTES

Académicos/as en categoría de Asistente que obtuvieron su doctorado o subespecialidad médica desde 2020 en adelante.

B

CONSOLIDADOS

Académicos/as en cualquier categoría (Asistente, Asociado, Titular) con doctorado o subespecialidad médica obtenidos antes de enero de 2020.

Un proyecto con dos IP donde uno pertenece a la categoría B se clasifica en categoría B.

¿ADJUDICASTE AVANZA 2025? PUEDES VOLVER A POSTULAR

Puedes postular como IR en la convocatoria 2026 — la adjudicación previa no te excluye

Adjudicación condicional — sujeta a entregar el informe final del proyecto Avanza 2025 a más tardar el 1 de marzo de 2027

Sin continuidad — la nueva postulación no puede ser una continuación del proyecto ya financiado: debe ser una idea distinta

04.

¿QUÉ FINANCIACIÓN?

USOS ELEGIBLES (1 DE 2) · PERSONAS Y MOVILIDAD

Tope de \$36.000.000 por proyecto. Los porcentajes se calculan sobre el presupuesto UC del proyecto, no sobre el tope.

Ítem	Regla 2026	Ejemplos
Incentivos al equipo UC	Hasta 10% del presupuesto UC (un investigador) o 15% (dos o más); no son aditivos. Tope de \$4.000.000 por investigador sumadas todas sus participaciones	Con el presupuesto máximo: hasta \$3.600.000 en equipos de un investigador, o \$5.400.000 a repartir en equipos de dos o más. Se transfieren una vez aprobado el cumplimiento de los productos comprometidos
Personal de apoyo	Honorarios de ayudantes de investigación UC; hasta 30% del presupuesto (con el máximo: \$10.800.000)	Honorarios mensuales a estudiantes UC de pregrado, magíster y doctorado, y a postdoctorados, por funciones definidas en el proyecto; también personal contratado por la UC a través de la unidad académica
Movilidad nacional e internacional	Pasajes solo en clase económica y viáticos según la Política de Regalos y Viajes UC (D.R. N°412/2025). Un (1) viaje para presentar resultados en congreso o seminario	Pasajes y viáticos, nacionales e internacionales, del equipo investigador UC. El viaje a congreso lo puede realizar cualquier investigador UC: responsable, principal o asociado

USOS ELEGIBLES (2 DE 2) · OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO

Tope de \$36.000.000 por proyecto. Los porcentajes se calculan sobre el presupuesto UC del proyecto, no sobre el tope.

Ítem	Regla 2026	Ejemplos
Gastos de operación	Según los requerimientos del proyecto	Insumos de investigación y de laboratorio; encuestas; insumos para salidas a terreno; prototipos, procesos, servicios y otros productos; licencias y servicios de IA; acceso abierto y gestión de datos
Gastos generales	Gastos generales y de administración no atribuibles a la investigación o creación; máximo \$7.500.000	Materiales de oficina y publicaciones
Bienes de capital	Equipos menores e instrumental directamente requerido para la ejecución; hasta 20% del presupuesto UC (con el máximo: \$7.200.000)	Instrumental científico del proyecto y un máximo de dos computadores. Los equipos quedan inventariados en la UC con el título «Equipo Avanza UC»

REGLAS DE EJECUCIÓN Y LO NO FINANCIABLE

REGLAS DE EJECUCIÓN

Ritmo de ejecución — no se puede ejecutar más del 10% del presupuesto durante el último trimestre del proyecto

Rendición — en el sistema institucional UC, con respaldo físico según la normativa vigente

SalDOS — los fondos no ejecutados al terminar el proyecto se devuelven al Fondo Avanza UC

Presupuesto coherente — detallar los usos previstos al postular: se evalúa en el criterio de viabilidad técnica

NO FINANCIABLE

Manutención o arancel — el pago a estudiantes es honorario por funciones realizadas

Doble pago por la misma dedicación — estudiantes con beca vigente que ya financia esa dedicación

Gastos de externos a la UC — personal, viajes o viáticos de contrapartes: cada institución cubre sus costos

Pasantías y congresos de estudiantes — el ítem de movilidad está reservado al equipo investigador UC (IR, IP e IA)

05.

POSTULACIÓN Y EVALUACIÓN

REQUISITOS DE FONDO DE LA PROPUESTA

Idea original, nunca financiada — no puede haber recibido financiamiento de ningún otro fondo, incluidos proyectos Avanza anteriores

Conocimiento de frontera — alto riesgo y alto potencial de impacto, vinculado a un desafío relevante para Chile

Contraparte extranjera con cofinanciamiento — pecuniario y/o valorizado, con carta compromiso avalada por una autoridad de su institución

Productos comprometidos — postulación a un fondo externo de mayor monto anual, o publicación WoS/Scopus, CORE A*/A, patente, libro u obra

Aprobación ética y de seguridad — el proyecto no puede iniciar sin la autorización de los comités

LA POSTULACIÓN: DOCUMENTOS REQUERIDOS

- | | | | |
|-----------|--|-----------|--|
| 01 | Resumen ejecutivo (máx. 1 página) | 08 | Referencias bibliográficas (máx. 2 páginas) |
| 02 | Hipótesis (máx. ½ página) | 09 | Presupuesto (planilla Excel) |
| 03 | Metodología (máx. 5 páginas) | 10 | Información del equipo: rol, aporte y dedicación de cada investigador/a |
| 04 | Pertinencia e impacto (máx. 1 página) | 11 | CV narrativo con las últimas 5 publicaciones de cada IP e IA |
| 05 | Transferibilidad global y colaboración internacional (máx. 1 página) | 12 | Cartas compromiso de contrapartes externas, con cofinanciamiento |
| 06 | Resultados comprometidos (máx. 1 página) | 13 | DOI firmada por la decanatura de cada Investigador/a |
| 07 | Plan de trabajo con evaluación de medio término (máx. 2 páginas) | 14 | (Opcional) Cartas de apoyo de instituciones o empresas que comprometen recursos sin integrar el equipo |

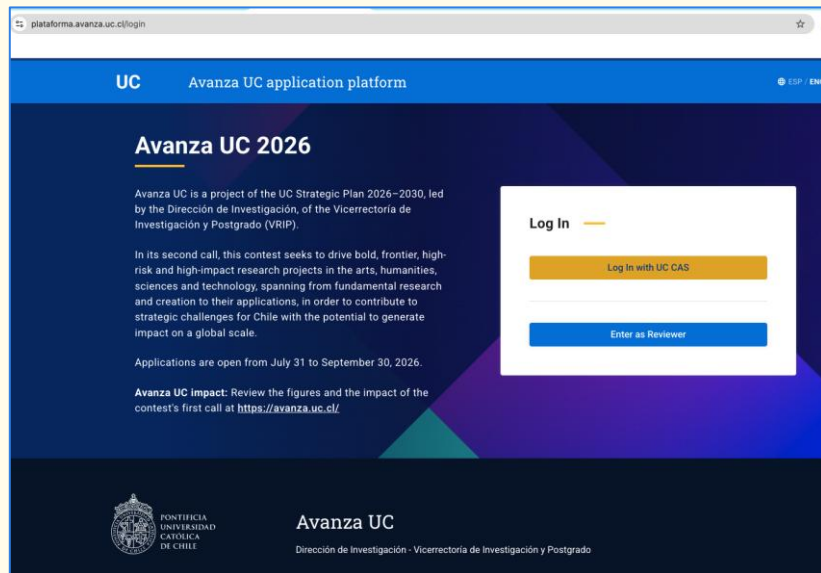
¿CÓMO POSTULO? EN TRES PASOS

plataforma.avanza.uc.cl

1. Ingresa con tu Clave UC — botón “Log In with UC CAS”; la plataforma valida automáticamente tu elegibilidad (planta, horas y grado)

2. Crea y completa la postulación — solo el IR crea y envía la postulación; el resto del equipo se incorpora desde ahí

3. Envía antes del 30 de septiembre — revisa que esté completa: una postulación incompleta queda inadmisibles



Convocatoria abierta desde el 30 de junio; plataforma en línea desde el 31 de julio. Postulaciones hasta el 30 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2026

Criterio	Qué se evalúa	Pond.
Originalidad y riesgo	Novedad conceptual, metodológica o empírica; claridad de hipótesis; atractivo interdisciplinario	20%
Pertinencia e impacto potencial	Coherencia con un desafío del país; avance del estado del arte; impacto científico, social, económico o institucional	20%
Escalabilidad de la idea	Potencial de adopción; transferibilidad a otros contextos; alcance internacional	15%
Colaboración internacional y fondos adicionales	Calidad de instituciones participantes; rol de los investigadores internacionales; propuesta de las contrapartes	20%
Viabilidad técnica y planificación	Objetivos, metodología y plan de trabajo creíbles; presupuesto coherente; calificación del equipo	10%
Calidad de la propuesta y resultados	Productos comprometidos; plan de continuidad; formación de talento de pre y postgrado	15%

PROCESO DE EVALUACIÓN Y FALLO



PUNTAJE FINAL

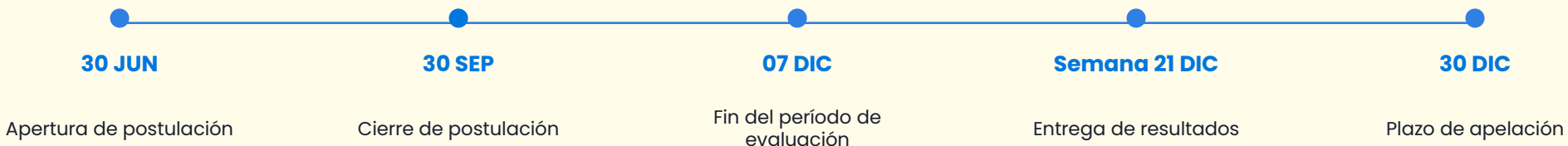
60% evaluación de pares + **40%** Comité de Fallo

06.

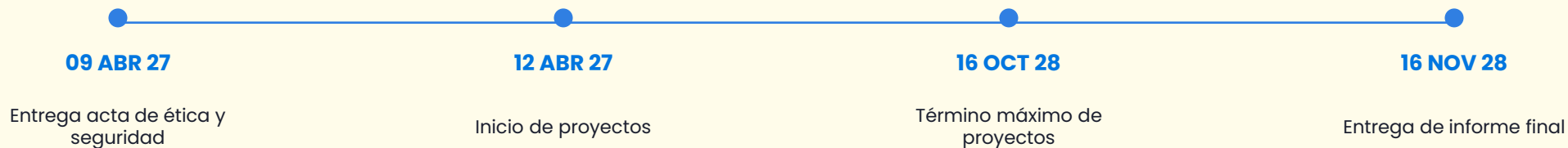
CALENDARIO Y RECOMENDACIONES

CALENDARIO DEL PROCESO 2026–2028

CONCURSO 2026



EJECUCIÓN 2027–2028



COMPROMISOS DEL INVESTIGADOR/A RESPONSABLE

Producto de investigación o creación — publicación WoS/Scopus o CORE A*/A, obra, libro, patente o política pública, sometido a comité revisor o editorial internacional

Postulación a fondo externo — de monto anual superior a Avanza UC, con plan de continuidad del trabajo con las contrapartes

Plazo — al finalizar el proyecto o hasta 1 año después de su término

Reconocimiento del financiamiento — todo producto del proyecto debe reconocer el fondo Avanza UC 2026

Declaración de gastos — en el formato DINV, firmada por la unidad administradora de la unidad académica

CUATRO ERRORES QUE DEBES EVITAR

POSTULAR A ÚLTIMA HORA

La DOI de decanatura y las cartas de contrapartes internacionales toman semanas. La plataforma cierra el 30 de septiembre: no dejes el envío para los últimos días.

PRESENTAR IDEAS YA FINANCIADAS

La propuesta debe ser original y no haber sido financiada por ningún otro fondo, incluidos los proyectos Avanza de años anteriores.

POSTULAR EL MISMO FONDECYT

Avanza no financia problemáticas ya presentadas y financiadas en otros concursos: reformular un Fondecyt u otro proyecto ya adjudicado no es admisible.

ENVIAR LA POSTULACIÓN INCOMPLETA

Solo son válidas las postulaciones con la totalidad de los documentos requeridos. Revisa la lista completa antes de enviar.

SITIOS DE INTERÉS Y CONTACTO

avanza.uc.cl — sitio del concurso: toda la información de la convocatoria está aquí, incluidos los socios internacionales y las instituciones que han manifestado su apoyo (sección Redes)

investigacion.uc.cl/concursos/avanza-uc-2026 — ficha oficial del concurso: bases y documentos

plataforma.avanza.uc.cl — plataforma de postulación, con ingreso vía Clave UC

avanza.uc@uc.cl — consultas: Coordinación del Concurso, Dirección de Investigación

¡POSTULEN!

1 de cada 3 proyectos presentados en 2025 fue adjudicado.

Plazo: 30 de septiembre de 2026 · Plataforma Avanza UC



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

GRACIAS

Consultas: avanza.uc@uc.cl

SUBDIRECCIÓN DE FONDOS NACIONALES · DINV · VRIP · UC



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

**SE PUEDE
TRANSFORMAR CHILE**